

MIROSLAV VALEŠ

PATRONES DE PRESTIGIO Y CAMBIO LINGÜÍSTICO EN GRANADA

I. Introducción

El siguiente artículo es una contribución a las consideraciones respecto al “tiempo y espacio” y por eso va a examinar en detalle los cambios en el tiempo, es decir, la evolución, que se está produciendo en el habla de Granada, considerando el espacio como constante. El habla de Granada, como es natural, sigue su evolución en todos los niveles del sistema lingüístico y por eso cambia gradualmente, creando un continuo. Ya que estos cambios no son aleatorios, el objetivo de este artículo es hacer un par de observaciones respecto a los modelos que sigue el habla de Granada en su evolución, considerando sobre todo el prestigio de formas lingüísticas individuales.

Es cierto que las variedades y hablas no forman entidades cerradas, sino que están en contacto permanente con otras variedades. Este contacto resulta naturalmente en la influencia mutua y a veces en convergencia de las hablas. En su proyecto *FORDIAL* Villena et al. (2003: 611) sugiere dos tipos de convergencia. La primera es la convergencia horizontal entre las variedades (coinización) y la segunda es la convergencia vertical en el sentido de la variedad estándar (nivelación). En el primer caso se simplifican las variedades, optando por las soluciones más simples y menos marcadas, mientras que en el segundo caso las soluciones no son necesariamente las más simples. Algunos estudios realizados por Moya Corral y García Wiedemann (1995), Moya Corral (2003), Melguizo Moreno (2006, 2007) y otros sugieren que el habla de Granada sigue los modelos de nivelación, o sea, la convergencia hacia un estándar nacional y por eso podemos utilizar este tipo de convergencia como hipótesis de partida.

II. El habla de Granada

Las consideraciones expuestas a continuación tomarán como constante la ciudad de Granada, sin embargo ésta es, en realidad, un espacio bastante amplio

con unos 250.000 hablantes. El habla de Granada, en general, presenta rasgos de la modalidad meridional oriental manteniendo sus particularidades dadas por razones históricas. La historia antigua de Granada está caracterizada por la reconquista tardía que causó influencia más profunda de la cultura musulmana. Otra particularidad histórica causó que los repobladores no llegaron en su mayoría del norte de España, como había ocurrido en otras partes de Andalucía, sino de otras provincias de Andalucía conquistadas previamente. La historia moderna del siglo XX está marcada por un crecimiento enorme que la ciudad de Granada experimentó especialmente a partir de los años 50. En consecuencia, los nuevos habitantes habían llevado hablas de otras partes de Andalucía y España. Todos los acontecimientos históricos naturalmente han tenido su influencia en la formación del habla de Granada.

Respecto a la información sobre el habla de Granada encontramos datos preciosos en el *ALEA – Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía* (Alvar y Llorente, 1961–73). El *ALEA* fue publicado por la Universidad de Granada entre los años 1961 y 73, sin embargo los datos para este fueron recogidos en los años 50. Si encima consideramos que los datos fueron obtenidos a través de la observación de personas mayores, llegamos a una descripción del habla de principios o por lo menos de la primera mitad del siglo XX. Es cierto que se trata de datos valiosos que pueden servir para observar la evolución pero naturalmente no describen el estado actual del habla de Granada.

A pesar de que no exista un atlas complejo sobre el habla actual, gracias a los proyectos HAGA (Habla de Granada), FORDIAL (Formación de Dialectos) y ESEGRA (Estudio Sociolingüístico de Español de Granada) llevados a cabo en el Departamento de Lengua Española de la Universidad de Granada, hay publicaciones que describen algunos aspectos del habla de Granada del final del siglo XX. Además, actualmente se está desarrollando el proyecto ESCEGRA (Estudio Sociolingüístico del Corpus de Español de Granada) que sigue la metodología del proyecto PRESEEA (Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y de América). Este proyecto coordina las investigaciones sociolingüísticas en las principales ciudades de España e Hispanoamérica con la finalidad de obtener datos comparables sobre las hablas individuales. La coordinación afecta sobre todo la parte metodológica del muestreo, recogida de los datos y su procesamiento. Desgraciadamente los datos no están todavía completamente sistematizados y accesibles.

III. Cambio lingüístico y prestigio

Prestigio es un concepto mágico que determina el futuro de las hablas, variedades y las lenguas. En general, las variedades de mayor prestigio tienden a sobrevivir y arrinconar las de menor prestigio. Sin embargo, el fenómeno de prestigio podemos comprobarlo no sólo a nivel de lenguas y variedades sino que podemos descubrirlo hasta en el nivel de formas lingüísticas individuales y por

lo tanto observarlo y analizarlo a nivel fonético-fonológico, morfo-sintáctico y léxico.

El concepto de prestigio social ha sido tratado en sociología desde hace tiempo, por ejemplo Laumann (1966) considera dos hipótesis respecto al prestigio. La primera, *hipótesis de prestigio*, postula que las personas tienen la tendencia a unirse a personas a las que consideran de mayor estatus. La segunda, hipótesis *Like-me*, describe la tendencia contraria, según esta los individuos tienden a agruparse a los pertenecientes a un nivel similar. En estas consideraciones sociológicas el factor de prestigio se apoya normalmente en el prestigio de la ocupación. Otro factor que entra en el juego es el factor de poder. No todas las profesiones de prestigio conllevan poder mientras que las de poder normalmente están consideradas de prestigio. Como resultado vamos a tener una estratificación social basada en los factores de prestigio y poder.

En sociolingüística, el concepto de prestigio va habitualmente mano a mano con el cambio lingüístico, ya que el prestigio influye de manera decisiva en los resultados de los cambios en curso. Una vez que se produce una variación en la lengua, las formas que entran en la variación normalmente no gozan de igual prestigio o por lo menos no en todos los sectores de una comunidad de habla. El resultado de esta desigualdad puede ser la sustitución de las variantes de menos prestigio por las de más prestigio.

Es lógico que el prestigio en sociolingüística se haya relacionado con distintas variables sociales. La que se ofrece en el primer lugar es naturalmente el nivel sociocultural o socioeconómico, paralelo a las consideraciones sociológicas. No obstante, sería erróneo considerar que los hablantes del nivel sociocultural más alto establecen un estándar de mayor prestigio que todos los demás tienden a imitar. Al contrario, numerosos estudios han comprobado que normalmente son los sectores medios de la sociedad los que originan y promueven los cambios lingüísticos. De igual forma, el prestigio se puede asociar con las variables de edad o género. Respecto a la última, existe un estereotipo sociolingüístico postulando que las mujeres tienen mayor tendencia a usar las formas de más prestigio abierto mientras que los hombres son más conservadores y siguen las pautas de prestigio encubierto. Sin embargo, en la investigación realizada en La Laguna (Islas Canarias) Serrano (1996a) comprobó que este no es siempre el caso y que los patrones de prestigio en relación al género pueden ser mucho más complejos. En esta comunidad de habla las formas de prestigio no siempre coinciden con el habla de las mujeres, por ejemplo el habla de las mujeres de nivel sociocultural medio se acerca más a los hombres en su intento de diferenciarse de las mujeres de otros niveles socioculturales. Los estudios realizados hasta ahora demuestran que la relación entre el prestigio y factores sociales individuales es bastante complicada, en cada una de las comunidades del habla funciona de manera un poco diferente y por eso es difícil generalizar en este campo.

En cambio, la relación entre el prestigio y el estándar es normalmente menos complicada. La variante estándar habitualmente goza de mayor prestigio abierto que las variantes no-codificadas. A las variantes no-codificadas se adscribe más

bien el prestigio encubierto. Estas variantes identifican a los hablantes como pertenecientes al cierto grupo social o a la localidad geográfica y pueden servir de signo de la tribu. Muchas veces se trata de variantes vernáculas, las que pasan de generación en generación, y por eso sería equivocado considerar que estas variantes no-codificadas, que no gozan de tanto prestigio abierto, están destinadas a desaparecer.

En resumen, podemos utilizar las palabras de Serrano (1996a: 67) que afirma lo siguiente:

Las fuerzas sociales determinan que no se pueda considerar una única forma de prestigio para todos los miembros de la comunidad, sino varias fuerzas en oposición según el grado de conflicto intergrupal y el grado de asimilación y cohesión dentro del grupo. El prestigio de las variantes va a estar determinado por la naturaleza y la intensidad de estas relaciones, de modo que cada grupo actuará de forma independiente hacia la valoración de las formas.

Gracias a las fuerzas en oposición, la determinación de la variante prestigiosa es difícil, y por eso normalmente hace falta de un análisis detallado para descubrir los patrones de prestigio.

IV. Cambios en el habla de Granada

IV.1. Nivel fonético-fonológico

Los ejemplos que se exponen a continuación utilizan el material sociolingüístico accesible para describir los modelos de prestigio en el habla de Granada. El primer ejemplo de la variación fonético-fonológica es el seseo, ceceo y la distinción. Estos fenómenos siguen siendo sin duda los más estudiados en la sociolingüística andaluza y por eso encontramos abundantes datos que describen su distribución. La primera fuente de estos datos es naturalmente el *ALEA*, donde encontramos para Granada ciudad (punto Gr 309) neutralización de los fonemas /s/ y /θ/. La nota explicativa precisa que el seseo lo utilizan los cultos y las mujeres mientras que el ceceo los incultos. Como ya se ha mencionado anteriormente, el *ALEA* describe la situación lingüística de la primera mitad del siglo XX y por eso, gracias a esta perspectiva histórica, sabemos cuáles son las formas vernáculas para Granada. Esta información nos puede servir para la comparación con el estado actual. Los datos de los años 90, recogidos en el proyecto HAGA, demuestran que a lo largo del siglo XX se ha producido un cambio en la pronunciación, ya que la realización más frecuente en la actualidad es la distinción (55%) seguida por el seseo (40%) y el ceceo ocupa sólo el 5% restante (Moya, García Wiedemann, 1995: 201). Estos resultados indican que la neutralización fonológica /s/ y /θ/, vernácula para Granada, va desapareciendo y la pronunciación progresiva es la que sigue el estándar nacional de distinción.

Para demostrar que este tipo de nivelación no ocurre de manera automática podemos hacer una comparación con Sevilla, porque allí la evolución parece ser

distinta. El punto de partida es muy parecido al de Granada. El *ALEA* adscribe a Sevilla ciudad (punto Se 307) neutralización de los dos fonemas con una nota explicativa muy parecida, o sea, seseo para los cultos mientras que el ceceo es utilizado por los incultos. Si comparamos esta información con los datos de finales del siglo XX, publicados por Carbonero (2003: 41), nos damos cuenta que el índice general del seseo es actualmente el 87% y del ceceo el 6%. La pronunciación ceceante retrocedió igual que en Granada pero la seseante se generalizó con 100% en el nivel popular, 86% en el nivel medio y 74% en el nivel culto. En Sevilla el seseo guarda su prestigio y según estos datos es la forma de pronunciación prestigiosa y más frecuente incluso en el nivel culto. En Granada, en cambio, la forma prestigiosa es la distinción, el seseo no es despreciado y en ciertos sectores goza de prestigio encubierto pero no de prestigio general. La forma de menos prestigio es el ceceo tanto en Sevilla como en Granada.

Otro ejemplo de la variación en el nivel fonético-fonológico que confirma la nivelación con el estándar es la pronunciación de la “ch”. En algunas partes de Andalucía, especialmente en Andalucía occidental (Sevilla, Cádiz y Málaga), el fonema /tʃ/ —prepalatal africada sorda— puede tener la realización fricativa /ʃ/. El mapa 1709 del *ALEA* nos informa de que en Granada “la fricativa es propia de las clases populares; las clases medias y altas alternan en los dos tipos, pero predominando, con mucho, la fricativa”. La pronunciación fricativa era entonces la predominante en la primera mitad del siglo XX. En los estudios recientes (Moya, García Wiedemann, 1995) nos encontramos con que la pronunciación fricativa ha sufrido un cambio igual que el ceceo. Ahora ocupa la pronunciación fricativa tan sólo un 18 % siendo más frecuente en la tercera generación con el nivel sociocultural bajo y sobre todo es un fenómeno masculino de los barrios tradicionales. Melguizo Moreno (2007: 755) precisa que “la tendencia a fricativizar es propia de hombres sin estudios de la tercera generación y se ha extendido a todos los grupos generacionales de los sociolectos más bajos de la escala de estratificación”. Este es un ejemplo de prestigio encubierto que tiene la variante fricativa entre los hombres. A la vez es también un buen ejemplo de la influencia de las variables sociales de edad, género y nivel sociocultural, ya que todas estas juegan su papel en el prestigio de la pronunciación de la “ch”. No obstante la variante fricativa guarda su prestigio sólo en determinados sectores de la sociedad mientras que la pronunciación africada, la que coincide con el estándar, goza de prestigio general.

En cambio, un ejemplo que no confirma la hipótesis original de nivelación es la pronunciación aspirada de la “jota”, fonema /x/ —velar fricativa sorda—. El análisis de este fenómeno es un poco más difícil ya que los datos no son tan abundantes como en los ejemplos anteriores. Igual que en el caso del seseo y la distinción, también en el caso de la aspiración de la “jota” será interesante comparar Granada con Sevilla. El mapa 1716 del *ALEA* describe la situación de Granada (Gr 309) y Sevilla (Se 307) de manera parecida. Las dos ciudades pertenecen al área de aspiración y por eso la pronunciación del fonema /x/ varía entre la aspiración completa, pronunciación como aspirada faríngea sorda – [h], y velar

fricativa sorda levemente aspirada – [x^h], siendo la aspiración completa signo de las clases incultas. A base de estos datos podemos concluir que la variante vernácula de ambas ciudades es la variante aspirada.

Los datos actuales que proporciona Carbonero (2003: 42) para la ciudad de Sevilla demuestran que la situación ha cambiado poco. El índice de aspiración es el 97% y por eso queda sin duda que la aspiración del fonema /x/ forma parte de la norma sevillana actual y es la forma de prestigio. Los datos para Granada provienen de investigación distinta y por eso hay que tener en cuenta este inconveniente. La investigación describía el comportamiento lingüístico de una familia de tres generaciones y por eso no se basa en un número significativo de participantes sino en un estudio detallado de cinco personas (Valeš, 2005b). Todos estos hablantes pronunciaban el fonema /x/ de manera fricativa, aspirada y parcialmente aspirada. La proporción sugería leve disminución de la aspiración en la generación más joven pero aún así, la aspiración guardaba un porcentaje significativo en todas las generaciones (3^a generación – 92%, 2^a generación – 83/92% – 1^a generación – 73/39%). Con los datos accesibles parece que de momento no hay indicios que el habla de Granada vaya a abandonar su forma vernácula de pronunciación. Parece que la forma aspirada guarda su prestigio o que es por lo menos una forma no marcada. En este punto entonces no podemos comprobar la hipótesis original de nivelación con el estándar nacional.

Las observaciones de las variaciones en el nivel fonético-fonológico confirman la nivelación con el estándar en dos casos de los tres. En la variación de pronunciación de la “ch” es interesante fijarse en la fuerte estratificación social de la forma fricativa, la menos prestigiosa, que guarda su prestigio entre los hombres de nivel socio-cultural bajo. En el caso de la aspiración de la “jota” nos faltan datos más detallados, pero como no se trata de un cambio en curso, es natural que los datos sociolingüísticos sean escasos.

IV.2. Nivel morfológico – cantara/cantase

Es lógico que la variante estándar normalmente goce de más prestigio, no obstante en la variación morfológica de cantara/cantase encontramos una situación particular porque ambas formas están aceptadas por la Real Academia. A pesar de que las dos terminaciones forman parte del estándar su frecuencia de uso no es igual. Los datos disponibles respecto a la frecuencia de uso de las formas individuales no son abundantes y además difícilmente comparables. En Granada el uso de las formas en *-se* en el habla informal es aproximadamente un 13% (Valeš, 2004). Según los datos que proporciona DeMello (1993: 235), el índice de uso de las formas en *-se* en Sevilla es igual, el 13% y en Madrid 16%, pero en las dos últimas ciudades desgraciadamente no sabemos nada de su distribución diastrática. Como no tenemos más información sobre el prestigio de las dos formas en Madrid y Sevilla vamos a considerar la opinión de los hablantes de Granada. Éstos contestando la pregunta: ¿Podría identificar la terminación *-ra* o *-se* con cierta procedencia del hablante (región)? relacionaban la forma en *-ra* con la ciudad de Granada mientras

que la forma en *-se* con el centro y norte de España (Madrid). Aunque se trata sólo de la opinión de los hablantes que puede o no corresponder a la realidad, es significativo que relacionaban la forma en *-se* con Madrid y el norte, o sea, con la región que determina el estándar nacional. Eso significa que según la opinión de los granadinos la forma en *-se* es vista como “más estándar”.

Un análisis detallado que comparaba los usos de las dos formas con las opiniones de los hablantes sobre sus preferencias, reveló que la forma en *-se* es vista como más elegante y preferida, a pesar de ser menos frecuente que la en *-ra* (Valeš, 2006). Los hablantes la utilizaban menos de lo que pensaban, algunos decían que “querían” utilizar el *-se*, y otros proclamaban, que lo utilizaban aunque en realidad utilizaban las formas en *-ra*. A base de estas observaciones se ha llegado a la conclusión de que la forma en *-se* goza de más prestigio en el habla de Granada.

Para nuestra consideración es significativo que la forma prestigiosa en Granada equivale a la que la mayoría considera la propia del centro de España, o sea, que correlaciona con el estándar nacional. Este resultado confirma la hipótesis original de que las formas prestigiosas de Granada se identifican cada vez más con el estándar nacional.

V. Conclusiones

De los ejemplos arriba expuestos podemos concluir que la hipótesis de nivelación con el estándar se ha confirmado parcialmente. En la mayoría de los fenómenos observados la variación realmente produce un cambio hacia el estándar, más evidente en el caso del seseo. El análisis de la pronunciación de la “ch” descubrió un patrón de prestigio bastante complicado por el prestigio encubierto que mantiene la variante fricativa en algunos sectores de la sociedad. El caso de la variación morfológica del imperfecto de subjuntivo también expresa el deseo de los hablantes de acercarse al estándar por considerar las formas más estándares como las más deseadas.

La mayoría de las observaciones comprueba que las formas estándares normalmente gozan de más prestigio y por eso los hablantes suelen abandonar las formas vernáculas y optan por las de más prestigio. Sin embargo, en el análisis de la aspiración de la «jota» no hemos logrado comprobar el mayor prestigio de la pronunciación estándar. Parece que en este caso no se trata de un cambio en curso y que la forma vernácula sigue siendo prestigiosa. Podemos también suponer que otros fenómenos, que no se encuentran en el estado de cambio y por eso no están en auge de los estudios sociolingüísticos, podrían presentar resultados parecidos a la aspiración de la “jota”. Villena et al. (2003: 608) habla en este respecto de un estándar meridional, que es el estándar nacional teñido de rasgos meridionales.

Los resultados, en general, confirman la hipótesis de la nivelación con el estándar pero a la vez demuestran que algunas de las formas vernáculas guardan su prestigio y forman una alternativa al estándar nacional.

Referencias bibliográficas

- ALVAR, Manuel. Estructura del léxico andaluz. *BFUCh*, 1964, nº 16, pp. 5–12.
- ALVAR, Manuel; LLORENTE, Antonio. *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*. Granada: Universidad de Granada, 1961–1973.
- CARBONERO CANO, Pedro. *Estudios de sociolingüística andaluza*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2003.
- DEMELLO, George. -Ra Vs. -Se Subjunctive: A New Look at an Old Topic. *Hispania*, 1993, nº 76, pp. 235–244.
- FERNÁNDEZ SEVILLA, Julio. *Formas y estructuras en el léxico agrícola andaluz*. Madrid: C.S.I.C., 1975.
- HERMERÉN, Ingrid; LINDVALL, Lars. La distribución de las formas en RA y SE en un texto español moderno, *Moderna Sprak*, 1989, nº 83, pp. 34–42.
- LAMÍQUIZ, Vidal. Cantara y cantase. *Revista de Filología Española*, 1971, nº 54, pp. 1–11.
- LAUMANN, Edward. *Prestige and Association in an Urban Community. An analysis of an urban stratification system*. Indianapolis: The Bobbs-Merrill Company, 1966.
- MARÍN, Diego. El uso moderno de las formas en «-ra» y «-se» del subjuntivo. *Boletín de la Real Academia Española*, 1980, nº 60, pp. 197–230.
- MARTÍN BUTRAGUEÑO, Pedro. Hacia una tipología de la variación gramatical en sociolingüística del español. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 1994, nº 42, pp. 29–75.
- MELGUIZO MORENO, Elisabeth. Estudio del patrón no sibilante (‘ceceo’) en un grupo de inmigrantes pineros instalados en Granada. *Interlingüística*, 2006, nº 16, pp. 1–13.
- MELGUIZO MORENO, Elisabeth. La fricativización de /ç/ en una comunidad de hablantes granadina. *Interlingüística*, 2007, nº 17, pp. 748–757.
- MOYA CORRAL, Juan Antonio. Desarraigo social y cambio lingüístico. El ejemplo de Granada. In *El habla andaluza. Actas del Congreso de habla andaluza*. Ed. Antonio NARBONA. Sevilla: Seminario Permanente de Habla Andaluza, 1997, pp. 623–634.
- MOYA CORRAL, Juan Antonio. La irradiación de la norma lingüística de Granada hacia su área metropolitana. In *Homenaje a la profesora M^{ra} Dolores Tortosa Linde*. Ed. Remedios MORALES RAYA. Granada: Universidad de Granada, 2003, pp. 391–402.
- MOYA CORRAL, Juan Antonio; GARCÍA WIEDEMANN, Emilio. *El habla de Granada y sus barrios*. Granada: Universidad de Granada, 1995.
- SERRANO, María José. El género y el prestigio sociolingüístico. *Lingüística Española Actual*, 1995, vol. 17, nº 2, pp. 179–200.
- SERRANO, María José. *Cambio sintáctico y prestigio lingüístico*. Madrid: Iberoamericana, 1996a.
- SERRANO, María José. El subjuntivo -ra y -se en oraciones condicionales. *Estudios Filológicos*, 1996b, nº 31, pp. 129–140.
- VALEŠ, Miroslav. La alternancia -ra/-se del imperfecto de subjuntivo en la ciudad de Granada. *Ibero-Americana Pragensia*, 2004, nº 38, pp. 69–83.
- VALEŠ, Miroslav. Norma granadina en el nivel léxico. In *Romanica Olomoucentia XV, Acta Universitatis Palackianae Olomoucentis Facultatis Philosophica, Philologica 87*. Ed. Jiří ČERNÝ; Jan HOLEŠ. Olomouc: Univerzita Palackého Olomouc, 2005a, pp. 273–277.
- VALEŠ, Miroslav. Cambios fonéticos observados en una familia granadina. In *Pragmática y enseñanza de la lengua española. Actas de las X Jornadas sobre la enseñanza de la lengua española*. Ed. Juan Antonio MOYA CORRAL. Granada: Universidad de Granada, 2005b, pp. 441–450.
- VALEŠ, Miroslav. El prestigio desigual de las formas del imperfecto de subjuntivo cantara/cantase. In *Lexicografía y enseñanza de la lengua española. Actas de las XI Jornadas sobre la enseñanza de la lengua española*. Ed. Juan Antonio MOYA CORRAL; Marcin SOSINSKI. Granada: Universidad de Granada, 2006, pp. 303–311.

VILLENA PONSODA, Juan Andrés et al. Proyecto de investigación de la formación de dialectos (FORDIAL). *Estudios de Lingüística Universidad de Alicante*, 2003, n° 17, pp. 607–636.

Abstract and key words

The prestige of language or dialect is a very important concept that greatly influences linguistic change. In general, the dialect of Granada represents the characteristics of eastern Andalusian dialect with specifics determined by ancient and modern history. The article focuses on the changes in Granadian dialect from the point of view of prestige, taking into account the national standard from the north and the Andalusian standard represented by Sevilla. It analyzes linguistic changes on the phonological and morphological levels. The analysis pays special attention to the phenomena of seseo and the variation of imperfect subjunctive forms terminated on *-ra* and *-se*.

Prestige; variation; linguistic change; Granadian dialect; standard; vernacular; seseo; ceceo; imperfect subjunctive

